

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4550

Número de Repertorio: 9962

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4550 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315731297	PALLAROSO LOOR ROBERTH EDUARDO	COMPRADOR
1315491298	SACON MIRANDA DIEGO ARMANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3-33-21-15-000	51679	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 30 diciembre 2022

Fecha generación: viernes, 30 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000075687



20221308001P03765

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P03765						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2022, (16:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SACON MIRANDA DIEGO ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315491298	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALLAROSO LOOR ROBERTH EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315731297	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		12000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P03765
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2022, (16:02)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P03765
------	----	----	-----	--------



COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR

DIEGO ARMANDO SACON MIRANDA.-

A FAVOR DE:

ROBERTH EDUARDO PALLAROSO LOOR.-

AVALUO MUNICIPAL: USD \$ 30.895,08

VALOR DE LA VENTA: USD \$ 12.000,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veinte de Diciembre del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el señor **DIEGO ARMANDO SACON MIRANDA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, cuatro, nueve, uno, dos, nueve, ocho, de estado civil soltero, con número de teléfono 0983289602, correo diegosacon2001@outlook.com; con domicilio en Montecristi y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte el señor **ROBERTH EDUARDO PALLAROSO LOOR**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, siete, tres, uno, dos, nueve, siete, de estado civil soltero, con número de teléfono 0987513945, correo rpallaroso131@gmail.com; con domicilio en avenida 4 de Noviembre de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara **COMPRADOR**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- INTERVINIENTES: Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte el señor **DIEGO ARMANDO SACON MIRANDA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, cuatro, nueve, uno, dos, nueve, ocho, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte el señor **ROBERTH EDUARDO PALLAROSO LOOR**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, siete, tres, uno, dos, nueve, siete, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara **COMPRADOR**, hábiles y capaces para esta clase de actos, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- El señor vendedor declara que es dueño y propietario de un lote de terreno ubicado en la Urbanización Palo Santo Barrio Urbirrios signado con el lote número QUINCE de la manzana U de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que tiene un AREA TOTAL de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (150.00M2), con las siguientes medidas y linderos. **FRENTE:** Diez metros y ~~avenida~~ doscientos treinta y ocho. **ATRÁS:** Diez metros y lote número cinco. **DERECHO:** Quince metros y lote número



dieciséis; y, **IZQUIERDO:** Quince metros y lote número catorce; mismo que fue adquirido por medio de compraventa, y se encuentra inscrito en el registro de la propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 17 de Septiembre del 2021, suscrito en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha 11 de Agosto del 2021. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen, según el certificado emitido por el Registro de la propiedad.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR esto es, un lote de terreno y construcción ubicado en la Urbanización Palo Santo Barrio Urbirrios signado con el lote número QUINCE de la manzana U de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene un AREA TOTAL DE CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (150.00M2), con las siguientes medidas y linderos. **FRENTE:** Diez metros y avenida doscientos treinta y ocho. **ATRÁS:** Diez metros y lote número cinco.

DERECHO: Quince metros y lote número dieciséis; y, **IZQUIERDO:** Quince metros y lote número catorce. **CUARTA:**

PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de **DOCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$12.000,00)**, valor que el comprador entrega al vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero en **EFFECTIVO** a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. Según el Avalúo Municipal es de \$ **30.895,08**. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente el "vendedor" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA:**

DECLARACION DE NO ADMINISTRADOR.- El vendedor declara que en la Urbanización donde se encuentra situado el bien inmueble materia de este contrato no existe administrador legalmente nombrado, no se cobran cuotas de mantenimiento o valores de expensas por lo que exime de forma expresa al señor registrador de la propiedad del cantón **Manta** de toda responsabilidad, al igual que

al Notario Público donde se encuentra realizando la respectiva compraventa. Declarando que asumen toda responsabilidad. **SEPTIMA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-**

LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque es fruto de sus ahorros, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.

OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda

autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
PALLAROSO
LOOR

NOMBRES

ROBERTH EDUARDO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

19 DIC 1988

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº. DOCUMENTO

045433097

FECHA DE VENCIMIENTO

19 DIC 2032

NAT/CAJ

624036



NUI.1315731297

Roberth Pallasoso

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PALLAROSO MACIAS FERNANDO MAXIMINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LOOR VILLABAR MELBA ALEXANDRA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO CANTILLAR

V4344V4442

TIPO SANGRE N/R

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 19 DIC 2022

F. Alvar

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0454330971<<<<<1315731297
9812194M3212194ECU<NO<DONANTE4
PALLAROSO<LOOR<<ROBERTH<EDUARD



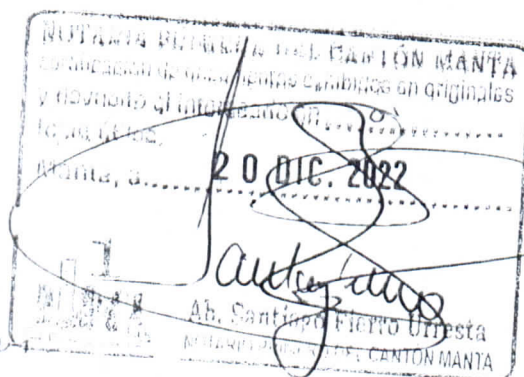
0987513945

rpallasoso131@gmail.com

av. 4 Panambi

callejon Juan Roldan Aguilar

Martín Contreras - Decoraen Piso





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315731297

Nombres del ciudadano: PALLAROSO LOOR ROBERTH EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PALLAROSO MACIAS FERNANDO MAXIMINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR VILLAMAR MELBA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Roberth Pallaroso

N° de certificado: 229-807-46807



229-807-46807

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

SACON

MIRANDA

NOMBRES

DIEGO ARMANDO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

06 MAY 2001

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

036211144

FECHA DE VENCIMIENTO

13 SEP 2032

NATCAN

081487



NUI.1315491298

Diego Sacon



CÓDIGO DACTILAR

E334312342

TIPO SANGRE N/R

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SACON PICO RAMON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MIRANDA MERA BETTY DE JESUS

ESTADO CIVIL

SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 13 SEP 2022

DONANTE

No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0352111445<<<<<1315491298
0105064M3209136ECU<NO<DONANTE4
SACON<MIRANDA<<DIEGO<ARMANDO<<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



N 27845787

PROVINCIA MANABI

CIRCUSCRIPCION 2

CANTON MANTA

PARROQUIA TARQUI

ZONA 1

JUNTA No. 0071 MASCULINO



N 1315491298

SACON MIRANDA DIEGO ARMANDO

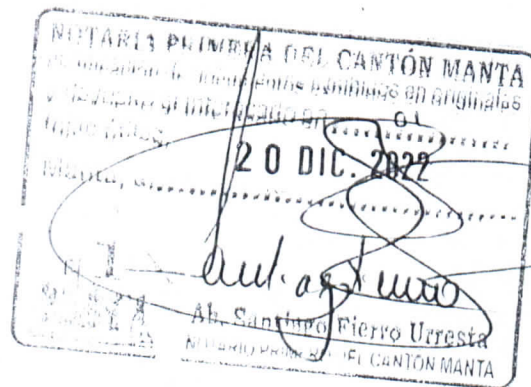
RECEBIDO

CIUDAD MANTA

RECEBIDO

Diego Sacon

RECEBIDO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315491298

Nombres del ciudadano: SACON MIRANDA DIEGO ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SACON PICO RAMON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MIRANDA MERA BETTY DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Diego Sacón

N° de certificado: 222-807-46684



222-807-46684

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble
51679

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039116
Certifico hasta el día 2022-12-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3-33-21-15-000

Fecha de Apertura: martes, 09 junio 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION PALO SANTO - Lote # 15 de la Manzana "U"

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Palo Santo Barrio Urbirrios signado con el lote numero QUINCE de la Manzana "U" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene un AREA TOTAL de Ciento cincuenta metros cuadrados (150,00 m2).

Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: Diez metros y avenida doscientos treinta y ocho,

Atras: Diez metros y lote numero cinco,

Derecho: Quince metros y lote numero dieciséis; y,

Izquierdo: Quince metros y lote numero catorce.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1534 martes, 03 julio 2007	21001	21013
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3048 viernes, 11 septiembre 2015	63478	63484
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1551 martes, 27 octubre 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	982 martes, 18 mayo 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1207 lunes, 14 junio 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2143 viernes, 17 septiembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 03 julio 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 abril 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de un lote ubicado en la Urbanizacion palo santo Barrio urbirrios signado con el numero quince de la manzana U de la parroquia Tarqui del canton Manta con un area total de ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1534

Folio Inicial: 21001

Número de Repertorio: 3103

Folio Final : 21013

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PIN CHAVARRIA ROSA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 septiembre 2015

Número de Inscripción : 3048

Folio Inicial: 63478

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7673

Folio Final : 63484

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA .Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Palo santo Barrio Urbirrios signado con el lote numero quince de la manzana U de la parroquia Tarqui del canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. PRO EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos treinta y ocho ATRAS: Diez metros y lote numero cinco COSTADO DERECHO: Quince metros y lote numero dieciseis COSTADO IZQUIERDO; Quince metros y lote numero catorce AREA TOTAL: Ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MIRANDA MERA BETTY DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PIN CHAVARRIA ROSA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 27 octubre 2020

Número de Inscripción : 1551

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3285

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 octubre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un bien inmueble consiste en un lote de terreno ubicado en la Urbanización Palo Santo Barrio Urbirrios signado con el lote numero QUINCE de la Manzana "U" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene un AREA TOTAL de Ciento cincuenta metros cuadrados (150,00 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALLAROSO MACIAS FERNANDO MAXIMINO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MIRANDA MERA BETTY DE JESUS	SOLTERA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 18 mayo 2021

Número de Inscripción : 982

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2131

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la Urbanización Palo Santo Barrio Urbirrios signado con el lote numero QUINCE de la Manzana "U" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene un AREA TOTAL de Ciento cincuenta metros cuadrados (150,00 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

COMPRADOR SACION MIRANDA DIEGO ARMANDO
VENDEDOR PALLAROSO MACIAS FERNANDO MAXIMINO

SOLTERO(A)
SOLTERO(A)

MANTA
MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 14 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: lote de terreno ubicado en la Urbanización Palo Santo, barrio Urbirrios, sinado con el lote número 15 de la Manzana U, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con un área total de 150m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1207

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2622

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MIRABA MEJIA LUIS ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SACION MIRANDA DIEGO ARMANDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[6 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 17 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Urbanización Palo Santo Barrio Urbirrios signado con el lote numero QUINCE de la Manzana "U" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene un AREA TOTAL de Ciento cincuenta metros cuadrados (150,00 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SACION MIRANDA DIEGO ARMANDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MIRABA MEJIA LUIS ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:
COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:
6
6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SACION MIRANDA DIEGO ARMANDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039116 certifico hasta el día 2022-12-19, la Ficha Registral Número: 51679.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 3 7 5 3 Z S W 7 S T L

Página 4/4- Ficha nro 51679

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





N° 122022-081987

Manta, lunes 19 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SACON MIRANDA DIEGO ARMANDO** con cédula de ciudadanía No. **1315491298**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 19 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182799LXXDMEI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 042022-061598

Nº ELECTRÓNICO : 218145

Fecha: 2022-04-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-33-21-15-000

Ubicado en: MZ-U LT.15 URB.PALO SANTO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1315491298	SACON MIRANDA-DIEGO ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,500.00

CONSTRUCCIÓN: 20,395.08

AVALÚO TOTAL: 30,895.08

SON: TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 08/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



162256TFFJUNF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-04-05 16:01:34





N° 122022-081985

Manta, lunes 19 diciembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-33-21-15-000 perteneciente a SACON MIRANDA DIEGO ARMANDO con C.C. 1315491298 ubicada en MZ-U LT.15 URB.PALO SANTO BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$30,895.08 TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 08/100.
NO CAUSA IMPUESTO A LAS UTILIDADES DEBIDO A QUE EL COSTO DE ADQUISICIÓN ES IGUAL AL PRECIO DE VENTA.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 18 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182797AFITTKL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/093511
DE ALCABALAS

Fecha: 13/09/2022

Por: 308.96

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 13/09/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MIRANDA SACON DIEGO ARMANDO

Identificación: 1315491298

Teléfono: DESCONOCIDO

Correo:

Adquiriente-Comprador: PALLAROSO LOOR ROBERTH EDUARDO

Identificación: 1315731297

Teléfono:

Correo: rpallaroso131@gmail.com

Detalle:

VE-435324



PREDIO:

Fecha adquisición: 18/05/2021

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-33-21-15-000

30,895.08

150.00

MZULT.15URB.PALOSANTO

30,895.08

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	308.95	92.69	0.00	216.27
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	92.69	0.00	0.00	92.69
Total=>		401.64	92.69	0.00	308.96

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			92.69
Total=>				92.69



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 607935

Código Catastral
3-33-21-15-000

Área
150

Avalúo Comercial
\$ 30895.08

Dirección
MZ-U LT.15 URB.PALO SANTO

Año
2022

Control
599329

2022-12-19 12:18:56
Nº Título
607935

Nombre o Razón Social
SACON MIRANDA DIEGO ARMANDO

Cédula o Ruc
1315491298

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Fecha de pago: 2022-12-19 12:14:34 - PUYA JENNIFFER
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	7.52	0.75	8.27
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.34	0.00	0.34
MEJORAS 2013	2.40	0.00	2.40
MEJORAS 2014	4.67	0.00	4.67
MEJORAS 2015	0.83	0.00	0.83
MEJORAS 2016	0.22	0.00	0.22
MEJORAS 2017	5.67	0.00	5.67
MEJORAS 2018	6.70	0.00	6.70
MEJORAS 2019	0.64	0.00	0.64
MEJORAS 2020	10.26	0.00	10.26
MEJORAS 2021	3.85	0.00	3.85
TASA DE SEGURIDAD	5.01	0.00	5.01
TOTAL A PAGAR			\$ 48.86
VALOR PAGADO			\$ 48.86
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT470885349648

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



estilo para la perfecta validez de este instrumento Minuta firmada por el Abogado Bernardo Zambrano, con Matrícula Profesional 13-1993-76 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Diego Sacón

DIEGO ARMANDO SACON MIRANDA
C.C. No. 1315491298

Roberth Pallaroso

ROBERTH EDUARDO PALLAROSO LOOR
C.C. No. 1315731297

Santiago Fierro Urresta
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20221308001P03765.- EL NOTARIO



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO